

REGISTRO DE PARTICIPANTES



ÁREA RESPONSABLE DEL EVENTO: PRESIDENCIA DEL GAD CHANTACO

NOMBRE DE ACTIVIDAD: Planificación Proceso Rendición De Cuentas, Mapeo De Actores.

INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN SOCIAL: Gobierno Parroquial Rural de Chantaco

PROVINCIA: Loja

Carion: Loja

PARROQUIA: Chantaco

Fecha: 13 de Abril de 2025

Fecha: 13 de Abril de 2025																							
Nº.	NOMBRES Y APELLIDOS	NRO. DE CÉDULA	SEÑALEN QUE CONDICIÓN PARTICIPA:	IDENTIDAD							GRUPO ETÁREO			DISCAPACIDADES		MOVILIDAD HUMANA		E-MAIL	TELÉFONO	FIRMA			
				GÉNERO			ÉTNICO				NINAS - NIÑOS - ADOLESCENTES 12-17 años	JOVEN 18-29 años	ADULTO 30-64 años	ADULTO MAYOR 65 años	TIENE LISTED DE ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD	SEÑALE QUE TIPO DE DISCAPACIDAD POSEE: AUDITIVA, FÍSICA, INTELLECTUAL, LENGUAJE, PSICOSOCIAL, VISUAL.	LUGAR (CANTÓN) DE NACIMIENTO				LUGAR (CANTÓN) DE RESIDENCIA		
				FEMENINO	MASCULINO	LGBTI	MESTIZO	INDIGENA	AFRODESCENDIENTE	MONTUBIO												CHOLO	
Ciudadano	Servidor Público																						
1																							
2	Jorge E. Caraguay	1102913691	X		X							X						Loga	Loga	leugenio-cc@hotmail.es	0986384898		
3	José Rodrigo Ojeda Jarama	1105937335	X		X													Loga	Loga	joserodrigoojeda@gmail.com	0987880655		
4	William R. Caraguay Cuenca	1105901647	X	X								X						Loga	Loga	rocaraguaycuenca@hotmail.com	0988353924		
5	José Amílcar Frimola	866666	X		X							X						Loga	Loga	Josecspimola@gmail.com	0985202740		
6	Jessica Priscila Pucha		X	X														Loga	Loga	Jessica Priscila Pucha@gmail.com	09884138441		
7	José Antonio Ochoa	1102125411	X		X							X								antonio.ochoa@hotmail.es	0988349380		
8	Juan José Duri	1102030855			X							X											
9	José Alberto Caraguay	1102924402	X		X																		
10	Meli del Carmen Caraguay	1102704130	X		X							X								mcaraguay1980@gmail.com	0964635653		



**CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL DE CHANTACO
RENDICION DE CUENTAS.
AÑO 2024.**



Oficio Circular N.º. 038-GADPRCH.
Chantaco, 10-de abril-2025

Magister.

José Antonio Ogoño Buri.

TÉCNICO INTEGRANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE LA PARROQUIA CHANTACO.

En su despacho.

De mis consideraciones:

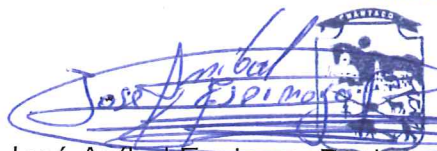
Reciba un saludo muy cordial de quien representa el Gobierno Parroquial de Chantaco y al mismo tiempo el deseo sincero de toda clase de éxitos en sus funciones a usted encomendadas en beneficio de nuestra Parroquia.

El artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana señalan a los sujetos obligados a presentar su rendición de cuentas quienes manejan y toman decisiones sobre la gestión pública y el Reglamento Nro. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, y la resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476. del pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio estable los mecanismos para el proceso de Rendición de Cuentas, es así que en cumplimiento a la fase del primer momento misma que se desarrolla desde el 13 de abril al 13 de mayo 2025, **INVITO A USTED A LA SESIÓN DE PLANIFICACIÓN PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS, MAPEO DE ACTORES. AÑO FISCAL 2024**, del Gobierno Parroquial de Chantaco.

Lugar a efectuarse Sala de Sesiones del Gad Parroquial Chantaco, día Domingo 13 de abril de 2025, a las 10H00 de la mañana.

Seguros de contar con su importante presencia, me anticipo en expresarle mis sinceros agradecimientos.

Atentamente.


PRESIDENCIA

Sr. José Aníbal Espinoza Pucha.

**PRESIDENTE Y ENCARGADO DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS,
VIALIDAD Y PRESUPUESTO DEL GADPR. CHANTACO.**

C.I.: 1160027870001

Celular: 0985202790

Telf. Fijo: 073025010

Correo: Gadchantaco16@gmail.com

Cc. Archivo Institucional.



RECEIVED BY THE PRESIDENT
OF THE UNITED STATES

PRESIDENT



OFFICE OF THE PRESIDENT



**CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL DE CHANTACO
RENDICION DE CUENTAS.
AÑO 2024.**



Oficio Circular N.º. 038-GADPRCH.
Chantaco, 10-de abril-2025

Sr.
Juan José Buri Villacis.
INTEGRANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DE LA PARROQUIA CHANTACO.

En su despacho.

De mis consideraciones:

Reciba un saludo muy cordial de quien representa el Gobierno Parroquial de Chantaco y al mismo tiempo el deseo sincero de toda clase de éxitos en sus funciones a usted encomendadas en beneficio de nuestra Parroquia.

El artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana señalan a los sujetos obligados a presentar su rendición de cuentas quienes manejan y toman decisiones sobre la gestión pública y el Reglamento Nro. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, y la resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476. del pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio establece los mecanismos para el proceso de Rendición de Cuentas, es así que en cumplimiento a la fase del primer momento misma que se desarrolla desde el 13 de abril al 13 de mayo 2025, **INVITO A USTED A LA SESIÓN DE PLANIFICACIÓN PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS, MAPEO DE ACTORES. AÑO FISCAL 2024**, del Gobierno Parroquial de Chantaco.

Lugar a efectuarse Sala de Sesiones del Gad Parroquial Chantaco, día Domingo 13 de abril de 2025, a las 10H00 de la mañana.

Seguros de contar con su importante presencia, me anticipo en expresarle mis sinceros agradecimientos.

Atentamente.

BRESIDENCIA

Sr. José Aníbal Espinoza Puchá. **GOBIERNO PARROQUIAL DE CHANTACO - LOJA - ECUADOR**

**PRESIDENTE Y ENCARGADO DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS,
VIALIDAD Y PRESUPUESTO DEL GADPR. CHANTACO.**

C.I.: 1160027870001

Celular: 0985202790

Telf. Fijo: 073025010

Correo: Gadchantaco16@gmail.com

Cc. Archivo Institucional.

Pág. 2 de 5



**CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL DE CHANTACO
RENDICION DE CUENTAS.
AÑO 2024.**



Oficio Circular N.º. 038-GADPRCH.
Chantaco, 10-de abril-2025

Sra.

Mirian Teresita Sivizapa Pauta.

**INTEGRANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DE LA PARROQUIA CHANTACO.**

En su despacho.

De mis consideraciones:

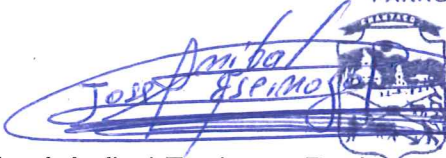
Reciba un saludo muy cordial de quien representa el Gobierno Parroquial de Chantaco y al mismo tiempo el deseo sincero de toda clase de éxitos en sus funciones a usted encomendadas en beneficio de nuestra Parroquia.

El artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana señalan a los sujetos obligados a presentar su rendición de cuentas quienes manejan y toman decisiones sobre la gestión pública y el Reglamento Nro. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, y la resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476. del pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio establece los mecanismos para el proceso de Rendición de Cuentas, es así que en cumplimiento a la fase del primer momento misma que se desarrolla desde el 13 de abril al 13 de mayo 2025, **INVITO A USTED A LA SESIÓN DE PLANIFICACIÓN PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS, MAPEO DE ACTORES. AÑO FISCAL 2024**, del Gobierno Parroquial de Chantaco.

Lugar a efectuarse Sala de Sesiones del Gad Parroquial Chantaco, día Domingo 13 de abril de 2025, a las 10H00 de la mañana.

Seguros de contar con su importante presencia, me anticipo en expresarle mis sinceros agradecimientos.

Atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE CHANTACO

PRESIDENCIA

Sr. José Aníbal Espinoza Pucha,

**PRESIDENTE Y ENCARGADO DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS,
VIALIDAD Y PRESUPUESTO DEL GADPR. CHANTACO.**

C.I.: 1160027870001

Celular: 0985202790

Telf. Fijo: 073025010

Correo: Gadchantaco16@gmail.com

Cc. Archivo Institucional.

RECEIVED
JAN 11 1974
AIR MAIL 274
JAN 11 1974
JAN 11 1974



**CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL DE CHANTACO
RENDICION DE CUENTAS.
AÑO 2024.**



Oficio Circular N.º. 038-GADPRCH.
Chantaco, 10-de abril-2025

Sr.

Luis Alberto Caraguay Márquez.

INTEGRANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DE LA PARROQUIA CHANTACO.

En su despacho.

De mis consideraciones:

Reciba un saludo muy cordial de quien representa el Gobierno Parroquial de Chantaco y al mismo tiempo el deseo sincero de toda clase de éxitos en sus funciones a usted encomendadas en beneficio de nuestra Parroquia.

El artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana señalan a los sujetos obligados a presentar su rendición de cuentas quienes manejan y toman decisiones sobre la gestión pública y el Reglamento Nro. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, y la resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476. del pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio establece los mecanismos para el proceso de Rendición de Cuentas, es así que en cumplimiento a la fase del primer momento misma que se desarrolla desde el 13 de abril al 13 de mayo 2025, **INVITO A USTED A LA SESIÓN DE PLANIFICACIÓN PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS, MAPEO DE ACTORES. AÑO FISCAL 2024**, del Gobierno Parroquial de Chantaco.

Lugar a efectuarse Sala de Sesiones del Gad Parroquial Chantaco, día Domingo 13 de abril de 2025, a las 10H00 de la mañana.

Seguros de contar con su importante presencia, me anticipo en expresarle mis sinceros agradecimientos.

Atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE CHANTACO

PRESIDENCIA

Sr. José Aníbal Espinoza Pucha.

**PRESIDENTE Y ENCARGADO DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS,
VIALIDAD Y PRESUPUESTO DEL GADPR. CHANTACO.**

C.I.: 1160027870001

Celular: 0985202790

Telf. Fijo: 073025010

Correo: Gadchantaco16@gmail.com

Cc. Archivo Institucional.



**CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL DE CHANTACO
RENDICION DE CUENTAS.
AÑO 2024.**



Oficio Circular N.º. 038-GADPRCH.
Chantaco, 10-de abril-2025

Sra.
Nelly Del Carmen Caraguay Caraguay.
INTEGRANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DE LA PARROQUIA CHANTACO.

En su despacho.

De mis consideraciones:

Reciba un saludo muy cordial de quien representa el Gobierno Parroquial de Chantaco y al mismo tiempo el deseo sincero de toda clase de éxitos en sus funciones a usted encomendadas en beneficio de nuestra Parroquia.

El artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana señalan a los sujetos obligados a presentar su rendición de cuentas quienes manejan y toman decisiones sobre la gestión pública y el Reglamento Nro. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, y la resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476. del pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio establece los mecanismos para el proceso de Rendición de Cuentas, es así que en cumplimiento a la fase del primer momento misma que se desarrolla desde el 13 de abril al 13 de mayo 2025, **INVITO A USTED A LA SESIÓN DE PLANIFICACIÓN PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS, MAPEO DE ACTORES. AÑO FISCAL 2024**, del Gobierno Parroquial de Chantaco.

Lugar a efectuarse Sala de Sesiones del Gad Parroquial Chantaco, día Domingo 13 de abril de 2025, a las 10H00 de la mañana.

Seguros de contar con su importante presencia, me anticipo en expresarle mis sinceros agradecimientos.

Atentamente.

PRESIDENCIA

Sr. José Aníbal Espinoza Pucha.

**PRESIDENTE Y ENCARGADO DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS,
VIALIDAD Y PRESUPUESTO DEL GADPR. CHANTACO.**

C.I.: 1160027870001

Celular: 0985202790

Telf. Fijo: 073025010

Correo: Gadchantaco16@gmail.com

Cc. Archivo Institucional.

(

(

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
ALUMNI
1914-1915
CHICAGO, ILL.



**CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL DE CHANTACO
RENDICION DE CUENTAS.
AÑO 2024.**



Oficio Circular N.º. 038-GADPRCH.
Chantaco, 10-de abril-2025

Sra.

Miriam Roció Caraguay Cuenca.

VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIA CHANTACO.

En su despacho.

De mis consideraciones:

Reciba un saludo muy cordial de quien representa el Gobierno Parroquial de Chantaco y al mismo tiempo el deseo sincero de toda clase de éxitos en sus funciones a usted encomendadas en beneficio de nuestra Parroquia.

El artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana señalan a los sujetos obligados a presentar su rendición de cuentas quienes manejan y toman decisiones sobre la gestión pública y el Reglamento Nro. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, y la resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476. del pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio estable los mecanismos para el proceso de Rendición de Cuentas, es así que en cumplimiento a la fase del primer momento misma que se desarrolla desde el 13 de abril al 13 de mayo 2025, **INVITO A USTED A LA SESIÓN DE PLANIFICACIÓN PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS, MAPEO DE ACTORES. AÑO FISCAL 2024**, del Gobierno Parroquial de Chantaco.

Lugar a efectuarse Sala de Sesiones del Gad Parroquial Chantaco, día Domingo 13 de abril de 2025, a las 10H00 de la mañana.

Seguros de contar con su importante presencia, me anticipo en expresarle mis sinceros agradecimientos.

Atentamente.


PRESIDENCIA

Sr. José Aníbal Espinoza Pucha,

**PRESIDENTE Y ENCARGADO DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS,
VIALIDAD Y PRESUPUESTO DEL GADPR. CHANTACO.**

C.I.: 1160027870001

Celular: 0985202790

Telf. Fijo: 073025010

Correo: Gadchantaco16@gmail.com

Cc. Archivo Institucional.



**CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL DE CHANTACO
RENDICION DE CUENTAS.
AÑO 2024.**



Oficio Circular N.º. 038-GADPRCH.
Chantaco, 10-de abril-2025

Abogado.

José Rodrigo Ogoño Satama.
VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIA CHANTACO.

En su despacho.

De mis consideraciones:

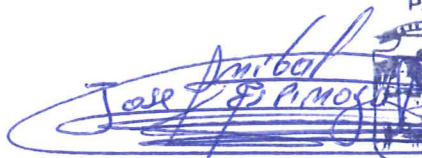
Reciba un saludo muy cordial de quien representa el Gobierno Parroquial de Chantaco y al mismo tiempo el deseo sincero de toda clase de éxitos en sus funciones a usted encomendadas en beneficio de nuestra Parroquia.

El artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana señalan a los sujetos obligados a presentar su rendición de cuentas quienes manejan y toman decisiones sobre la gestión pública y el Reglamento Nro. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, y la resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476. del pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio estable los mecanismos para el proceso de Rendición de Cuentas, es así que en cumplimiento a la fase del primer momento misma que se desarrolla desde el 13 de abril al 13 de mayo 2025, **INVITO A USTED A LA SESIÓN DE PLANIFICACIÓN PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS, MAPEO DE ACTORES. AÑO FISCAL 2024**, del Gobierno Parroquial de Chantaco.

Lugar a efectuarse Sala de Sesiones del Gad Parroquial Chantaco, día Domingo 13 de abril de 2025, a las 10H00 de la mañana.

Seguros de contar con su importante presencia, me anticipo en expresarle mis sinceros agradecimientos.

Atentamente.


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE CHANTACO
PRESIDENCIA

Sr. José Aníbal Espinoza Pucha,
**PRESIDENTE Y ENCARGADO DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS,
VIALIDAD Y PRESUPUESTO DEL GADPR. CHANTACO.**

C.I.: 1160027870001

Celular: 0985202790

Telf. Fijo: 073025010

Correo: Gadchantaco16@gmail.com

Cc. Archivo Institucional.

R= 10-04-2025
[Signature]

(

(

1. The first part of the report is a summary of the work done during the year.

2. The second part is a detailed account of the work done during the year.

3. The third part is a summary of the work done during the year.



**CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL DE CHANTACO
RENDICION DE CUENTAS.
AÑO 2024.**



Oficio Circular N.º. 038-GADPRCH.
Chantaco, 10-de abril-2025

Sra.

Jessica Priscila Pucha Satama.
VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIA CHANTACO.

En su despacho.

De mis consideraciones:

Reciba un saludo muy cordial de quien representa el Gobierno Parroquial de Chantaco y al mismo tiempo el deseo sincero de toda clase de éxitos en sus funciones a usted encomendadas en beneficio de nuestra Parroquia.

El artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana señalan a los sujetos obligados a presentar su rendición de cuentas quienes manejan y toman decisiones sobre la gestión pública y el Reglamento Nro. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, y la resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476. del pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio estable los mecanismos para el proceso de Rendición de Cuentas, es así que en cumplimiento a la fase del primer momento misma que se desarrolla desde el 13 de abril al 13 de mayo 2025, **INVITO A USTED A LA SESIÓN DE PLANIFICACIÓN PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS, MAPEO DE ACTORES. AÑO FISCAL 2024**, del Gobierno Parroquial de Chantaco.

Lugar a efectuarse Sala de Sesiones del Gad Parroquial Chantaco, día Domingo 13 de abril de 2025, a las 10H00 de la mañana.

Seguros de contar con su importante presencia, me anticipo en expresarle mis sinceros agradecimientos.

Atentamente.


PRESIDENCIA

Sr. José Aníbal Espinoza Pucha.

**PRESIDENTE Y ENCARGADO DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS,
VIALIDAD Y PRESUPUESTO DEL GADPR. CHANTACO.**

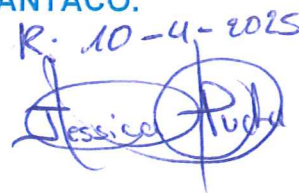
C.I.: 1160027870001

Celular: 0985202790

Telf. Fijo: 073025010

Correo: Gadchantaco16@gmail.com

Cc. Archivo Institucional.

R. 10-4-2025




**CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL DE CHANTACO
RENDICION DE CUENTAS.
AÑO 2024.**



Oficio Circular N.º. 038-GADPRCH.
Chantaco, 10-de abril-2025

Abogado.

Jorge Eugenio Caraguay Caraguay.
VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIA CHANTACO.

En su despacho.

De mis consideraciones:

Reciba un saludo muy cordial de quien representa el Gobierno Parroquial de Chantaco y al mismo tiempo el deseo sincero de toda clase de éxitos en sus funciones a usted encomendadas en beneficio de nuestra Parroquia.

El artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana señalan a los sujetos obligados a presentar su rendición de cuentas quienes manejan y toman decisiones sobre la gestión pública y el Reglamento Nro. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, y la resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476. del pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio estable los mecanismos para el proceso de Rendición de Cuentas, es así que en cumplimiento a la fase del primer momento misma que se desarrolla desde el 13 de abril al 13 de mayo 2025, **INVITO A USTED A LA SESIÓN DE PLANIFICACIÓN PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS, MAPEO DE ACTORES. AÑO FISCAL 2024**, del Gobierno Parroquial de Chantaco.

Lugar a efectuarse Sala de Sesiones del Gad Parroquial Chantaco, día Domingo 13 de abril de 2025, a las 10H00 de la mañana.

Seguros de contar con su importante presencia, me anticipo en expresarle mis sinceros agradecimientos.

Atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE CHANTACO

PRESIDENCIA

Sr. José Aníbal Espinoza Pucha

**PRESIDENTE Y ENCARGADO DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS,
VIALIDAD Y PRESUPUESTO DEL GADPR. CHANTACO.**

C.I.: 1160027870001

Celular: 0985202790

Telf. Fijo: 073025010

Correo: Gadchantaco16@gmail.com

Cc. Archivo Institucional.



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE CHANTACO RENDICION DE CUENTAS. AÑO 2024.



Chantaco, 13 de abril del 2025

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CHANTACO, CANTÓN Y PROVINCIA DE LOJA.

En la Parroquia Chantaco a los **trece (13) días del mes de abril del año dos mil veinte y cinco**, siendo las 10:H13 minutos de la mañana, se da por iniciada la Sesión del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de Chantaco, contando con la presencia de los integrantes del Consejo y GAD Parroquial, bajo la dirección del señor José Aníbal Espinoza Pucha para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM REGLAMENTARIO.
2. APERTURA DE LA SESIÓN A CARGO DEL SR. ANÍBAL ESPINOZA PRESIDENTE.
3. PLANIFICACIÓN Y MONITOREO DE LA CIUDADANÍA PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO FISCAL 2024.
4. CLAUSURA.

DESARROLLO.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM REGLAMENTARIO.

En esta sesión se encuentran presentes los señores:

Sr.	José Aníbal Espinoza Pucha	Presidente del Gobierno Parroquial de Chantaco.
Sra.	Miriam Rocío Caraguay Cuenca	Vicepresidenta del Gobierno Parroquial de Chantaco.
Abg.	José Rodrigo Ogoño Satama	Primer vocal del Gobierno Parroquial de Chantaco.
Sra.	Jessica Priscila Pucha Satama.	Segundo Vocal del Gobierno Parroquial de Chantaco.
Abd.	Jorge Eugenio Caraguay Caraguay	Tercer Vocal del Gobierno parroquial de Chantaco.
Ing.	Wilber Antonio Pucha Sinche	Secretario Tesorero. Del GAD Parroquial de Chantaco.



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE CHANTACO RENDICION DE CUENTAS. AÑO 2024.



Magister.	José Antonio Ogoño Buri.	Técnico Consejo Participación Ciudadana Control Social Chantaco.
Sr.	Juan José Buri Villacis.	Integrante Consejo Participación Ciudadana Control Social Chantaco.
Sra.	Mirian Teresita Sivizapa Pauta.	Integrante Consejo Participación Ciudadana Control Social Chantaco.
Sr.	Luis Alberto Caraguay Márquez.	Integrante Consejo Participación Ciudadana Control Social Chantaco.
Sra.	Nelly Del Carmen Caraguay Caraguay.	Integrante Consejo Participación Ciudadana Control Social Chantaco.

2.- APERTURA DE LA SESIÓN A CARGO DEL SR. ANÍBAL ESPINOZA PRESIDENTE.

Seguidamente por parte del Sr. Aníbal Espinoza presidente del Gobierno Parroquial de Chantaco, saluda a todos los Compañeros Vocales, Técnico e Integrantes Del Consejo De Participación Ciudadana Y Control Social De Chantaco, por darse tiempo de participar en la presente sesión.

3.- PLANIFICACIÓN Y MONITOREO DE LA CIUDADANÍA PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO FISCAL 2024.

Seguidamente por parte de todas las autoridades presentes realizan un monitoreo general de todos los Pobladores de los Barrios de la parroquia de Chantaco, mismo que como los Integrantes Del Consejo De Participación Ciudadana Y Control Social De Chantaco que son representantes de los diferentes Barrios de la Parroquia, para que se realice la consulta general en encuestas de llenado a la comunidad sobre los temas a deliberar en la rendición de cuentas en nuestra parroquia de Chantaco **PERIODO FISCAL 2024**. Mismo que se detallan a continuación.

Consulta Ciudadana Sobre Los Temas De Interés Que Deben Ser Incluidos En El Informe De Rendición De Cuentas Del Periodo Fiscal 2024, Del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial De Chantaco.

Nombres Y Apellidos:.....

Sector Barrio:.....

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE CHANTACO RENDICION DE CUENTAS. AÑO 2024.

1. El Presupuesto Del Gad Parroquial De Chantaco, Se Divide En Dos Tipos De Gastos: Corriente Y De Inversión. ¿Maque Con Una X Cual Gasto Desea Que Sus Autoridades Expongan En La Deliberación Publica De Rendición De Cuentas Sobre El Ejercicio Fiscal 2024?

☐ **Gasto Corriente** ()
Sueldos Del Personal Administrativo, Bienes Y Servicios De Consumo.

☐ **Gasto De Inversión** ()
Proyectos Ejecutados Durante El Año Fiscal 2024.

2. Durante El Ejercicio Económico 2024, El Gad Parroquial Ejecuto Un Total De 22 Proyectos Los Mismo Que Se Detalla A Continuación. ¿Marque Con Una X Cuales Desea Que Se Explique En La Deliberación Publica?

1	Mantenimiento Vial Con Retroexcavadora De La Institución.	
2	Mantenimiento Vial Con La Volqueta Del GAD.	
3	Mantenimiento Vial En Convenio Con El GPL Y MI.	
4	Construcción Parque Infantil Y Adulto Mayor Primera Etapa.	
5	Construcción Del Graderío En La Cubierta Y Cancha Centro Parroquial.	
6	Construcción De Patios Y Deposito Combustible Gad Chantaco.	
7	Informes De Fiscalización Varios Proyectos Ejecutados Administración Directa.	
8	Construcción De Cabezales Armicos Donados Por El GPL.	
9	Fortalecimiento Institucional Convenio Con El Intel Punto Digital Chantaco.	
10	Fortalecimiento Institucional Del Gad Parroquial Chantaco.	
11	Mantenimiento Anual De La Página Web Institucional.	
12	Mecanización Agrícola Con La Adquisición Tractor Agrícola Con Crédito Publico O Privado.	
13	Construcción De Cubierta Piscina En Convenio Con El BDE. (Iva).	
14	Mantenimiento Vehículo Chevrolet Entregado Comodato Al Gad Chantaco Por El GPL.	
15	Campamentos Vacacionales En Convenio Con El Municipio De Loja.	
16	Construcción De La Casa Comunal Del Barrio Nueva Fátima. En Convenio Comunidad.	
17	Construcción De Baños Y Tarima En La Cancha De Uso Múltiple Del Centro Parroquial Chantaco.	
18	Actualización Del PDOT Chantaco Periodo 2023-2027.	
19	Mejoramiento Y Construcción De La Escuela Benjamín Franklin Nro. 30 Centro Parroquial Chantaco.	
20	Implementación De Sistemas De Videovigilancia En Chantaco 13 Parroquias Del Cantón Loja.	
21	Proyecto Productivo Y Mejoramiento De Pie De Crías De Cobayos En Convenio MAG.	
22	Convenio CONAGOPARE Loja Sede Gobiernos Parroquiales.	

3. El Deber Del Ejecutivo Es Realizar Gestiones En Veneficio De Su Comunidad, ¿Desea Saber Cuáles Son Las Mismas Y Con Qué Instituciones Se Ha Gestionado?



**CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL DE CHANTACO
RENDICION DE CUENTAS.
AÑO 2024.**



Observaciones.

ATENTAMENTE.

4.- CLAUSURA.

Siendo las 12H14 minutos del día domingo 13 de abril del 2025, el señor José Aníbal Espinoza Pucha, presidente del GAD Parroquial de Chantaco, da por concluida la sesión, con la presencia de los demás compañeros vocales e integrantes del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de Chantaco.

Para constancia de lo actuado firma.



**CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL DE CHANTACO
RENDICION DE CUENTAS.
AÑO 2024.**



**Magister. José Antonio Ogoño Buri
TÉCNICO CPCCS-CHANTACO**

**Sr. Juan José Buri Villacis
INTEGRANTE CPCCS-CHANTACO**

**Sra. Mirian Teresita Sivizapa Pauta.
INTEGRANTE CPCCS-CHANTACO**

**Sr. Luis Alberto Caraguay Márquez.
INTEGRANTE CPCCS-CHANTACO**

**Sra. Nelly Del Carmen Caraguay Caraguay.
INTEGRANTE CPCCS-CHANTACO**



**CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL DE CHANTACO
RENDICION DE CUENTAS.
AÑO 2024.**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE CHANTACO

PRESIDENCIA

CHANTACO - LOJA - ECUADOR

Sr. José Aníbal Espinoza Pucha.

**PRESIDENTE Y ENCARGADO DE LA COMISIÓN DE OBRAS
PÚBLICAS, VIALIDAD Y PRESUPUESTO DEL GADPR. CHANTACO.**

C.I.: 1160027870001

Celular: 0985202790

Telf. Fijo: 073025010

Correo: Gadchantaco16@gmail.com

Sra.

Miriam Rocio Caraguay Cuenca.

rociocaraguaycuenca@gmail.com

**VICEPRESIDENTA Y ENCARGADA DE LA COMISIÓN ASUNTOS
SOCIALES, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES Y DEL GADPR.
CHANTACO.**

Abg.

José Rodrigo Ogoño Satama.

joserodrigodj@gmail.com

**PRIMER VOCAL Y ENCARGADO DE LA COMISIÓN DE SALUD GESTIÓN DE
RIESGOS Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL GADPR. CHANTACO.**



**CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL DE CHANTACO
RENDICION DE CUENTAS.
AÑO 2024.**



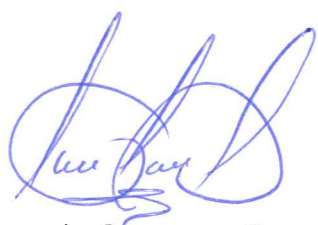
Sra.


Jessica Priscila Pucha Satama.

jessicapriscilapucha-96@hotmail.com

SEGUNDO VOCAL Y ENCARGADO DE LA COMISIÓN DE PROYECTOS,
TURISMO Y FISCALIZACIÓN DEL GADPR. CHANTACO.

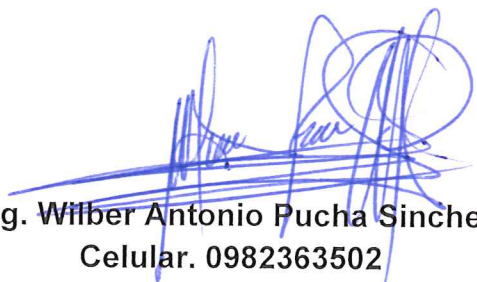
Añg.


Jorge Eugenio Caraguay Caraguay.

jeugenio-cc@hotmail.es

TERCER VOCAL Y ENCARGADO DE LA COMISION DE PRODUCCIÓN,
MEDIO AMBIENTE, ORNATO E HIGIENE Y RECURSOS HÍDRICOS, DEL
GADPR. CHANTACO.

Lo certifico.


Ing. Wilber Antonio Pucha Sinche,

Celular. 0982363502

wilberpucha10@gmail.com / wilberpucha10@hotmail.com

SECRETARIO ADOC. DEL CPCCS DE LA PARROQUIAL CHANTACO

